Meta 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 2.a: Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados

Indicador 2.a.2: Total de corrientes oficiales de recursos (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado al sector agrícola

Información institucional

Organización(es):

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Proceso de recolección:

Un informante estadístico es responsable de la recolección de las estadísticas del CAD en cada país/agencia proveedora. Este informante suele estar ubicado en la agencia nacional de ayuda, el Ministerio de Asuntos Exteriores o de Finanzas, etc.

Referencias

URL:

www.oecd.org/dac/stats

References:

Ver todos los enlaces aquí: http://www.oecd.org/dac/stats/methodology.htm

Page: 1 of 1